

## Resolución No. 0 4 7 8

Por la cual se reconoce y ordena un pago

## LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

en ejercicio de sus atribuciones legales y

## **CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución 0477 del 13 de marzo de 2007 se confirió comisión de servicios al ingeniero JESUS MIGUEL SEPULVEDA ESCOBAR identificado con la cédula de ciudadanía No.17.549.611 de Tame (Arauca), Profesional Especializado Código 222 Grado 25 de la Oficina de Control de Emisiones y Calidad del Aire de la Secretaria Distrital de Ambiente, para participar I Congreso Colombiano de Calidad del Aire y Salud Pública el que se llevará a cabo en la ciudad de Manizales a partir del 14 al 16 de marzo de 2007

Que el Decreto Nacional 1950 de 1973 establece en su artículo 79 que la comisión de servicios puede dar lugar al pago de viáticos y gastos de transporte.

Que los pasajes aéreos del desplazamiento Bogotá – Manizales– Bogotá para el desarrollo de esta comisión serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente, según certificado de disponibilidad presupuestal No.961 del 12 de marzo de 2007.

## **RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO. Reconocer y ordenar el pago de pasajes ida y regreso a la ciudad de Manizales a favor de SOL MAR AIRE LTDA. - SOLMAIRE., identificado con NIT No. 900.037.136-8., por valor de CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$468.887.00)

ARTÍCULO SEGUNDO: Los gastos que genere esta providencia serán sufragados con cargo al rubro presupuestal Viáticos y Gastos de Viaje del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente, según certificado de disponibilidad presupuestal No.961 del 12 de marzo de 2007.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

.1 3 MAR 2007

Dada en Bogotá, a los

NANCY SANABRIA ROJAS
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Arleny Sarmient